



REPÚBLICA DEL ECUADOR



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS



GENERAL VILLAMIL - CANTÓN PLAYAS

Informe de Rendición de Cuentas

Memorando Nro. RMPCP-UADMIN-2019-0405-MEMO

General Villamil - Playas, 29 de abril de 2019

PARA: Sr. Abg. Francis Emir Edwar Tapia Mahuad
Registrador de la Propiedad y Mercantil Cantón Playas

Sr. Ing. Angel Javier Quinde Garcia
Contador General

Sr. Ing. Jorge Roberto Yagual Yagual
Analista de Sistemas y Digitalización

ASUNTO: ENTREGA DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2018

De mi consideración:

Estimados cumpla con informar que el 25 de abril del presente año, se realizó la actividad de informar a la ciudadanía con la deliberación pública de la RENDICIÓN DE CUENTAS 2018, en el Centro Intercultural Cacique Tumbalá, en conjunto con otras empresa públicas de la localidad, adjunto por este medio el respectivo archivo de las diapositivas presentadas en el informe para su mayor conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Klender Rolando Pinargote Vera
LIDER ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Anexos:

- exposicion_presentacion_rendicion_de_cuentas_2018

Copia:

Sra. Tlga. Betty Jesenia Palma Diaz
Asistente de Contabilidad y Presupuestos

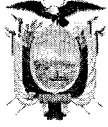
Sr. Junior Andree Mendoza Pincay
Asistente Administrativo

Sra. Mercedes Isabel Garcia Cruz ✓
Asistente del Registrador

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN PLAYAS

29 ABR 2019

Recibido Por: *Isabel Parera*
Hora: *11:24*



REPÚBLICA DEL ECUADOR



REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PLAYAS



GENERAL VILLAMIL – CANTÓN PLAYAS

Memorando Nro. RMPCP-UADMIN-2019-0405-MEMO

General Villamil - Playas, 29 de abril de 2019

Yo soy...

Playas

Av. 15 de Agosto, Frente a la Plaza Cívica Primer Piso. www.rmpplayas.gob.ec – Teléfono: 04 2 762 554
General Villamil (Playas) El segundo mejor clima del mundo.
Playas - Ecuador



**REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PLAYAS**

Yo soy...

Playas



DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
**DATOS
PÚBLICOS**



**INFORME DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS**

2018

GADM. DEL CANTÓN PLAYAS
Fecha: 18/04/2019
Hora: 8:30
Firma: Leibel Arce

Leibel Arce
18 de abril 2019

Plan Operativo Anual – POA 2018

Proyecto	Objetivo General del Proyecto	Macroactividades	Línea Base de Referencia	Total		Porcentaje Ejecutado por Actividad	Cumplimiento del Proyecto
				Propuesto	Ejecutado		
Construcción de la Sede RMPMCP	Brindar un mejor servicio con eficiencia y eficacia a la ciudadanía del Cantón	Planificación Ejecución	Mejorar la imagen de la Institución	100%	40%	40%	40%
Fomentar la formación de los Servidores Públicos	Capacitar al personal institucional y promover la capacitación interinstitucional	Planificación Ejecución	Agilidad en los procesos que realiza la Entidad	100%	50%	50%	50%

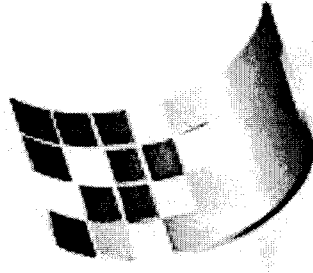


Yo soy...
Playas



DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO Y EJECUCIÓN
**DATOS
PÚBLICOS**

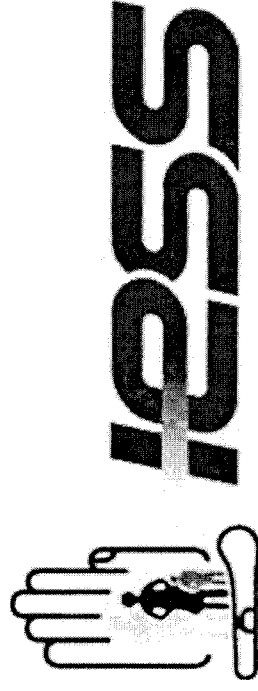
**Dirección Nacional de
Registros de Datos
Públicos-DINARDAP
REMANENTES
Al 31 Diciembre 2018**



DIRECCION NACIONAL
DE REGISTRO DE

DATOS
PÚBLICOS

**Instituto Ecuatoriano de
Seguridad Social
Certificado de
Cumplimiento de
Obligaciones Patronales
Al 31 Diciembre 2018**





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

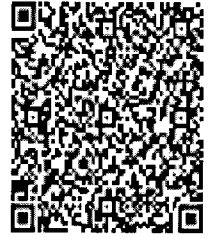
El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) **TAPIA MAHUAD FRANCIS EMIR EDWAR**, representante legal de la empresa **REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PLAYAS** con RUC Nro. 0968592520001 y dirección **CENTRAL. AV. 15 DE AGOSTO S/N . SN. SN. FTE PLAZA CIVICA.**, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Julio Enrique Ortiz Santillán

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargado



Emitido el 09 de abril de 2019
Validez del Certificado 30 días

**Servicio de Rentas Internas
Certificado de
Cumplimiento Tributario
Y Anexo de Registro
Propiedad y Mercantil
Al 31 Diciembre 2018**

SRI

...le hace bien al país!



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

Contribuyente:

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PLAYAS

RUC:0968592520001

Ciudad:-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PLAYAS** con RUC 0968592520001, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **FEBRERO 2019** y no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 18 de abril de 2019 15:29

Código de verificación: 8RUC CT2019000086748



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGEFPCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 402 del 10 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.